



Adenda al Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Derecho comunitario		
Materia	Derecho comunitario		
Módulo	---		
Titulación	PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	482	Código	46398
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto curso
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Enrique J. Martínez Pérez		
Departamento(s)	Derecho Público (016)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E-mail: quique@der.uva.es ; tlf. Ext. 4127		



1. Introducción

Tras la obligada suspensión de la docencia presencial motivada por la pandemia de covid-19 y la previsión de que será prácticamente imposible, salvo cambio radical, que podamos recuperar el normal funcionamiento de las clases, se nos ha pedido que adaptemos los contenidos, metodología y procesos de evaluación de las asignaturas a la situación actual.

Las medidas que se anuncian a continuación intentan, en la medida de lo posible, no ser discriminatorias y dar respuesta a las diferentes modalidades de evaluación: continua y no continua.

4. Contenidos

Los mismos de la guía original.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Toda la docencia prevista de forma presencial queda suspendida.
- La docencia no presencial se realizará a través del campus virtual y las herramientas que están disponibles en el mismo o que facilite la Universidad de Valladolid.
- Se utilizará WEBEX para las clases virtuales y el FORO y las TAREAS para las actividades prácticas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

En el escenario de docencia no presencial, la actividad del alumno por cada uno de los créditos ECTS se distribuirá de la manera siguiente.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Estudio	9
Actividades prácticas	8
Comunicación personalizada con el profesor	1
Sesiones de evaluación	2
Total no presencial	25

7. Sistema y características de la evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Tres pruebas de evaluación continua a través de TAREAS de MOODLE tipo VERDADERO/FALSO

SE SUPRIME la Prueba de síntesis escrita al finalizar las clases lectivas.

Peso en la nota final 75 %

Casos prácticos: trabajos e informes entregados de manera telemática.

Peso en la nota final 25 %



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: examen oral (tres preguntas del programa) a través de WEBEX

